



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0049. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja realice las acciones necesarias ante los Gobiernos de Aragón y de Navarra, para impedir que el nombre de "Valle del Ebro" pueda ser utilizado de forma exclusiva por estas dos Comunidades Autónomas en la promoción de determinados productos agroalimentarios. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2529

6L/PNLP-0074. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a establecer con la empresa concesionaria de la explotación de la Autopista de Peaje AP-68 un calendario de negociaciones, para la liberalización definitiva del peaje y posterior rescate de la concesión en la totalidad del trazado de dicha autopista por territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2529

INTERPELACIONES

6L/INTE-0025. Interpelación relativa a la política general, objetivos e intervenciones del Gobierno de La Rioja en materia de política local. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 2530

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

6L/MOCI-0008. Moción consecuencia de Interpelación relativa a que por parte del Gobierno de La Rioja se elabore en el plazo de tres meses un Plan de Actuación para la erradicación del Acoso Laboral ("mobbing") dentro de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Alda-

ma Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada). 2530

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0063. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja obliga a muchos Ayuntamientos a pagar parte de la construcción, ampliación y grandes reformas de los colegios públicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2531

6L/POP-0071. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja ha decidido utilizar el procedimiento de encomienda de gestión, para la construcción del nuevo colegio público del barrio de Yagüe en Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2531

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0049 -0602968-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja realice las acciones necesarias ante los Gobiernos de Aragón y de Navarra, para impedir que el nombre de "Valle del Ebro" pueda ser utilizado de forma exclusiva por estas dos Comunidades Autónomas en la promoción de determinados productos agroalimentarios.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia con las enmiendas formuladas a la misma resulta aprobada, en consecuencia, el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"Que el Gobierno de La Rioja continúe realizando las gestiones necesarias con los Gobiernos de Aragón y de Navarra para que el nombre "Valle del Ebro" pueda ser utilizado en la promoción de productos de las tres Comunidades Autónomas."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 1 de abril de 2005. El Presidente: José Ig-

nacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0074 -0605600-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a establecer con la empresa concesionaria de la explotación de la Autopista de Peaje AP-68 un calendario de negociaciones, para la liberalización definitiva del peaje y posterior rescate de la concesión en la totalidad del trazado de dicha autopista por territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia con las enmiendas formuladas a la misma resulta aprobada, en consecuencia, el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de España y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a establecer, con la empresa concesionaria de la explotación de la autopista de peaje AP-68, un calendario de negociaciones para la liberalización definitiva del peaje y posterior rescate de la concesión en la totalidad del trazado de dicha autopista por territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Asimismo, el Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a que, en dicho calendario, se establezca el final de la presente Legislatura como fecha tope para el rescate definitivo de dicha concesión y que el tramo Arrúbal-Navarrete quede liberado desde el 1 de enero de 2007."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 1 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

INTERPELACIONES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0025 -0605372-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Interpelación relativa a la política general, objetivos e intervenciones del Gobierno de La Rioja en materia de política local.

ACUERDO:

Debatida la iniciativa de referencia se da publicidad de su sustanciación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 1 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/MOCI-0008 -0605642-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Moción consecuencia de Interpelación relativa a que por parte del Gobierno de La Rioja se elabore en el plazo de tres meses un Plan de Actuación para la erradicación del Acoso Laboral ("mobbing") dentro de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 1 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0063 -0605615-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja obliga a muchos Ayuntamientos a pagar parte de la construcción, ampliación y grandes reformas de los colegios públicos.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 1 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0071 -0605625-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja ha decidido utilizar el procedimiento de encomienda de gestión, para la construcción del nuevo colegio público del barrio de Yagüe en Logroño.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 1 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.